



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

398770

DECRETO N° 1790
QUILLON, miércoles 1 julio 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- ~~EL COMPROBANTE CONTABLE 23-54~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOC.COMERCIAL CENTRO PAN LIMITADA

RUT:76.214.886-2

LA SUMA DE \$:82.874

Y SON: OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 2583/ DE FECHA 22/06/2020 POR \$82.874.- DE SOC. COMERCIAL CENTRO PAN LIMITADA, POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA FAMILIA VULNERABLE Y AFECTADA POR COVID-19, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 152 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA CONTABLE N° 6-84 DEL SISTEMA SMC. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR LA DIRECTORA DE DIDECO. DECRETO ALCALDICIO N° 1384 DE FECHA 23/03/2020, QUE AUTORIZA EFECTUAR PAGOS A PROVEEDORES DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL PERÍODO QUE SE EXTIENDA LA EMERGENCIA SANITARIA DEBIDO A LOS EFECTOS DEL VIRUS COVID-19.-

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401007006006	400100	Canastas de Alimentos	82.874		76214886-2	F-2583
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		82.874	76214886-2	C-0

TOTALES : 82.874 82.874

 <p>DIRECTOR DE CONTROL</p>		 <p>ADMINISTRADOR MUNICIPAL</p>		 <p>SECRETARIO MUNICIPAL</p>	
 <p>DIRECTOR</p>		 <p>TESORERO MUNICIPAL</p>		<p>SECRETARIO MUNICIPAL.</p>	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.	PAGADO	
210485110	1790				
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	RECIBI CONFORME		
1790	08 JUL 2020				